

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 6 plazas del puesto de trabajo de Técnico Superior en Sistemas Informáticos al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 3321/2019, de 21 de noviembre, de la Directora General de Función Pública, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 3, de 7 de enero de 2020)

ACUERDO DEL TRIBUNAL – RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA TERCERA PRUEBA

Vistas las alegaciones presentadas a los resultados provisionales del tercer ejercicio celebrado el pasado 5 de junio de 2021, el Tribunal Calificador ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1º.- Una vez examinadas las distintas alegaciones formuladas por las personas aspirantes, estas se desestiman en su totalidad al considerarse las puntuaciones inicialmente otorgadas conformes al contenido de la convocatoria, de manera que el Tribunal calificador acuerda mantener las puntuaciones provisionales.
- 2º.- Publicar la relación de personas aspirantes, clasificadas por orden alfabético, con las calificaciones definitivas obtenidas en el ejercicio, que se relacionan a continuación:

Puntuación máxima: 40 puntos.

Nombre y apellidos	Puntuación
ACHAERANDIO ALVIRA, ELISA	25,00
BERROSPE GARCÍA, ITZIAR	24,25
GARRALDA IRIARTE, LEYRE	17,30
ELIZALDE CALVILLO, IKER	16,59
CALATAYUD YUSTE, LUIS	23,64
LIZARRAGA OROQUIETA, ASIER	21,09
FDEZ DE ARROYABE OLAORTUA, ASIER	17,22
UGARTE ECHEVERRIA, MARIA ELISABE	21,03
AMATRIAIN MARTINEZ, ALFREDO	18,15
IRURITA IRAIZOZ, MIKEL	24,94
ORTIZ GARCÍA-HERREROS, RUBÉN	22,56
SAINZ LEZAUN, IZASKUN	28,57
REDIN LEKUNBERRI, IZAI	14,39
VALGAÑÓN PETRIZÁN, AMAIA	28,50
MACUA SADABA, CARLOS EZEQUIEL	17,41
LEZAUN ECHAURI, IOSU EDER	16,91
LEGARREA OTEIZA, JON	20,37
BALLESTEROS FERNÁNDEZ, PATXI	22,09
ARRONDO MARTÍNEZ, LUIS	20,80
SÁNCHEZ GÓMEZ, ALBERTO	25,52

Para superar este tercer ejercicio es necesario que la persona aspirante hay obtenido en su puntuación total 20 o más puntos.

- 3º.- Contra estos resultados, que tienen carácter DEFINITIVO, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante la Directora General de Función Pública en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente a su publicación de conformidad con lo

dispuesto en las Bases de la Convocatoria, aprobada por Resolución 3321/2019, de 21 de noviembre, de la Directora General de Función Pública y en los artículos 57.3 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para su publicación en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra y en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

En Pamplona, a 17 de agosto de 2021

La Secretaria del Tribunal

Itziar Arrieta Salinas